

EL ALMANAQUE DEL RIF

Diario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos

Precios de suscripción:

Melilla, un mes	1'25	Ptas
Provincias, un trimestre	4'50	"
Número suelto	0'05	"

Redacción y Administración:

CALLE DE LA IGLESIA, NÚM. 4

ANUNCIOS:

PRECIOS CONVENCIONALES

Pago anticipado

Edicto

El General Presidente de la Junta de Atarazas de esta Plaza.—Hago saber.—Que desde el dia 15 del mes actual los fabricantes de pan habrán de poner un sello en cada pieza que pongan á la venta, que indique su peso y el nombre del panadero quo lo haya elaborado.—Los contraventores de esta disposición serán castigados con 10'00 pesetas de multa la primera vez, 25 la segunda y á la tercera se les cerrará la panadería.—Melilla 6 de Octubre de 1904.—Vicente Muñiz.—Rubricado.

“Juan José,” y el público

(DE COLABORACION)

Nada hay tan subjetivo ó individual como la apreciación de la belleza en todas sus variedades manifestaciones. Una pieza musical, una entusiasta y convierte á unas personas, alda por otras con indiferencia, quizás con salidad; una pintura, un monumento escenico, son apreciados también, de muy distinta manera por determinado público; la mujer que hallo yo hermosa, convirtiéndola en cosa de la belleza, será mirada, quizás por otro hombre con el mayor desinterés y desdén.

Qué no ocurrirá pues con la apreciación ó mérito ó demérito de una obra dramática, máxime si ésta es como la de Dicenta, de tesis osada y valiente?

A más de todas las condiciones, que en todo extraordinario debe poseer el autor dramático, es muy esencial para lograr el fin que persigue, la de escribir para su época, condensando en su obra ideas y aspiraciones sociales contemporáneas; haciendo así vibrar vivamente el alma del espectador, se apodera de éste, le subyuga, le avasa y suyo es el triunfo.

La literatura dramática no es nada, ó su misión debe ser, la de enseñar deleido; el teatro es una escuela en la cual, autores identificados en absoluto, modifiquen y mejoran las costumbres de los pueblos, ó al público enseñanzas, que enseguida simila, porque se le sirven en la bandeja dorosa del Arte.

Es bien, Joaquín Dicenta, al escribir su muestra, no tuvo otra intención que la de venir al teatro, el problema social, á la ya pujante y pavoroso. Ocio su perso-

naje «Juan José» y de él sirvióse para decir: Gobiernos, Parlamentos, Jefes, Poderosos: existe una cuestión gravísima que urge resolver por deberes de humanidad; toda una clase social, la desheredada, la proletaria, la obrera gime, oprimida por las demás clases; no la enseñáis á leer, quizás porque os convenga su ignorancia; pagáis miserablemente sus trabajos que duran lo que el día; con su labor os enriquecéis muchos de vosotros, y cuando el capricho os lo inspira echáis del taller, de la fábrica, á ese obrero que se queda ocioso, que ningún sustento lleva á su pobre hogar, que pide trabajo para llevar pan á su madre, á su esposa á sus hijos, y que vosotros le decís que espere, que mañana, que mañana, que más tarde... y cuando no cabe ya más hiel en el alma del hombre que tiene derecho á la vida, surge imperativa en su cerebro la idea del robo, robo, no por hábito; una sola vez, y robo para comer él y los suyos. Entonces, directores de la Sociedad ¡qué hacéis con este hombre que, de honrado habéis convertido en ladrón, vosotros mismos! Viene la Ley y en nombre de la Justicia, condenáis á presidio áquel sé, que Dios había criado para el bien, y que vosotros habéis trocado en canalla. ¡Esa es la justicia de los hombres! ¿Produce la Tierra lo suficiente para que todos los hombres se alimenten? Si! ¿Por qué, pues hay millares de millares de hombres que mueren de hambre, pidiendo trabajo? Porque unos lo acaparan todo, valiéndose de medios, reunidos con la Justicia Divina y humana, pero son los grandes, los poderosos, gozan de eterna priyanza, están por encima de los Códigos, y estos.. no van á la cárcel.

Este es, á mi juicio, el problema que llevó á la escena, Joaquín Dicenta, para llamar la atención de los ricos y poderosos y pedir á los Gobiernos una solución que remediará tan horribles e irritantes injusticias humanas. ¿No es acaso grandioso y sublime demostrar á la sociedad, que el abandono, la indiferencia y la maldad de aquellos que deben ser protectores del desvalido, y hacedores del bien, convierten á un hombre, por naturaleza bueno y honrado, en carne de presidio ó de mesa de diseccción?

Esto y no otra cosa es pues, la obra admirable de Joaquín Dicenta, y siendo ello así, cabe preguntar:

— ¿Qué tiene pues el drama «Juan José» para que, gran parte del público, lo vea con prevención? ¿Y qué público es éste?

El fanático religioso, el beato, el mojigato; el creyente, no; éste aplaude la obra, por-

que odia también á los que, desoyendo y despreciando las predicaciones de Cristo condensadas en el sublime Decálogo, explotan y menosprecian á las clases pobres y trabajadoras, condenándolas á la mayor desesperación.

Llegó un día en que á un señor Obispo, desvirtuando las doctrinas del Hombre-Dios, que tanto ama y ama al pobre y desvalido, se le ocurrió lanzar la más terrible de las excomuniones sobre el desventurado «Juan José»; otros prelados imitaron después á su compatriero, y no necesitaron ya nada más los beatos para censurar lo que antes quizás aplaudieran con entusiasmo, y para aconsejar á los suyos que no contribuyeran con su presencia á asistir en el teatro obra tan perversa. En cierta ocasión le pregunté yo á Joaquín Dicenta:

— ¿Por qué ha sido excomulgada su obra? No tiene nada de irreligiosa.

— Yo no lo sé; pero puedo asegurártelo que dicha excomunión me ha favorecido mucho, porque si antes se representaba muchas veces, hoy se está haciendo en todos los teatros de España, y gusta extraordinariamente; les estoy muy agradecido á esos señores Obispos.

Esto me contestó Dicenta, y más tarde supo que, en efecto, me había dicho la verdad.

Cuando se pone en escena «Juan José» dejan de ir solamente á lamentar la angustia, la situación de aquel hombre que protesta, fracundo del abandono en que la sociedad le tiene, aquellas mujeres, para las cuales no debe leer nadie más libro que el «Camino recto y seguro para ir al cielo» del P. Claret. En esta obra, qué debió ser mil veces condenada por la Iglesia, y que es un eficazísimo disolvente del hogar, se dan Consejos como el siguiente:

«La perfección consiste en apartarse de todo lazo mundial y en sentir un santo odio por los padres y por toda la familia.»

En ningún libro profano se ha hecho jamás afirmación tan brutal, anárquica y anticristiana como la del tristemente famoso arzobispó P. Claret. Cristo instituyó, consagró y santificó la familia por medio del matrimonio; aquella es la célula de la sociedad, y su corrupción encierra necesariamente la instauración de la anarquía más de enfrenada y satánica. Estos libros son púas, los que leen en esas personas quo sujedian sus deberes, familiares á las diarias y prolongadas visitas á la iglesia; que abandonando sus hogares propios se ocupan demasiado de los ajenos, que nada les debían importar; que critican, lle-

gando, á veces, á calumniar, *santamente*, aunque en presencia de las personas calumniadas se deshagan luego en elogios y halagos inmoderados; ¡pobres personas! son dignas de la mayor compasión, porque fanatizadas locamente por el P. Claret, no pueden gozar de la dicha en esta vida; sus semejantes (no en fanatismo) las desprecian por sus terribles chismosas, y Dios, en la eternidad, tampoco podrá derramar sobre sus conciencias el bálsamo del perdón por ser demasiadas sus culpas.

Ya me lo dijeron en cierta ocasión, en que le molestaban, unas beatas un ilustre prelado madrileño:

—Sea Vd. siempre un buen cristiano pero nunca fanático; los beatos se condenan todos. Yo juré practicar siempre las enseñanzas de Cristo, y así vivo feliz, y no murmucho de nadie; no soy beato, y me salvaré.

JAIME TUR Y MARY.

Los españoles en Argelia

Nuestro estimado colega «La Correspondencia de España» traduce un artículo de «L'Avenir du Crân», en el que se corroborra la misera suerte que arrastran los españoles residentes en la Argelia.

El colega francés reconoce ser ciertas las vejaciones que sufren aquellos compatriotas nuestros; y bien sean todos los franceses culpables, bien un solo partido, el hecho es que los españoles viven en la colonia francesa bajo la constante amenaza de los encierros políticos, tanto más odiosos que los que por aquí padecemos. Tal estado de cosas debe cesar, y ya que la «gran prensa» ha tomado cartas en el asunto, insista hasta conseguirlo:

Hé aquí ahora los principales párrafos del artículo precitado.

Proclamemos muy alto que los incidentes y los actos de tiranía no proceden de la población francesa, que vive en perfecta armonía con la española. Los verdaderos y únicos culpables son los gobernadores, los prefectos y los políticos, que, para tratar de conseguir los sufragios de los naturalizados o para vengarse de no haberlos obtenido, cometen verdaderos crímenes contra la equidad y contra la humanidad.

En periodo electoral los agentes de un Saint Germain, de un Trouin o de un Giraud atorran a aquéllos naturalizados que carecen de instrucción y de independencia: Ponenles en trance de votar a los candidatos oficiales, bajo la amenaza de hacer expulsar a sus hermanos, cuñados, primos o sobrinos que no posean el título de ciudadano francés.

Y la ejecución sigue de cerca a la amenaza. Después del voto, la rabia imbécil de nuestros despotas se traduce en castigos arbitriarios. Se castiga a los electores independientes embarcando para Cartagena o Alicante a algunos de sus parientes que haya pronunciado cualquier palabra mal interpretada por un espía. No se contenta con arrebatar a sus familias los muchachos no naturalizados; a veces se expulsa a ciudadanos franceses. Los parientes, ignorantes y pobres, temen seguir la misma suerte, devoran su posadumbre en silencio, sin hacer ruido, y el escándalo no se conoce sino en un círculo muy limitado.

Expulsiones hubo que revistieron un aspecto de verdadero salvajismo,

En 1899 se expulsó en Argel a un hom-

brero albañil, llamado Oliver, que no había cometido otro delito que disputarse con un aguador.

Cuando el agente de policía que le había detenido le condujo a la cárcel, su mujer acompañada de sus niños, fué a llorar ante el comisario, quien también le encarceló y dejó a sus chiquillos en la calle. Los pobres niños fueron recogidos por los vecinos, extranjeros como Oliver; pero muy pronto se hizo creer a aquellas familias, que, al dar asilo a los niños abandonados, iban contra las intenciones del Gobierno y se exponían ellas mismas a la expulsión. Con este temor desampararon a los chiquillos.

«Recogidos» estos algunos días después, fueron metidos en un Asilo, mientras el padre era encarcelado para España y la madre encarcelada en el Lazareto. Un día, como aquella desgraciada reclamara sin cesar a sus hijos, se los llevaron; pero después de la visita, en vez de volverlos al Asilo, se los abandonó por segunda vez en la calle.

En seguida se expulsó a la madre, embarcándola para otro puerto que aquél a que había sido expedido su marido, y los niños, de quienes nadie se volvió a ocupar, no fueron enviados a España, sino mucho después cuando se les encontró en una zanja muriendose de hambre y enfermos de viruela.

Este acto de barbarie, atroz, cometido bajo la inspiración del odio político, es absolutamente auténtico. Fué referido con detalles por la *Depeche Algérienne*, que no es un periódico de pasión y de columnia. El relato fué también hecho en un folleto que apareció en Argel al día siguiente al en que los niños fueron encontrados y expulsados.

Podrían citarse numerosos casos de esa indole, monos, innobles y monstruosos, pero también pugnantes y contrarios a todas las leyes de la humanidad.

Estas infamias no es Francia quien las comete, pues Francia tiene nobles virtudes. Es un partido de malhechores públicos, que tiene al frente prefectos, magistrados y políticos que estarían mejor en prisión que en el pináculo. Lo único de que aconsaimos a «La Correspondencia» es de haber generalizado y atribuido a la Nación, lo que no es obra sino de algunos bandidos con más o menos dorados en las costuras.

Toros

La corrida del domingo

Estaba anunciado el debut del novillero Juan Dobla Parra y a pesar de contar la corrida con este aliciente y de estar una tarde espléndida, fué escaso el público que concurrió al circo de Triana.

El ganado fué regular, no estuvo mal de presentación y en algunas ocasiones se les notaban malas intenciones y ganas de romper taleguillas.

Del debutante poco puede decirse, pues en una sola corrida es difícil formarse idea de las cualidades de un diestro.

Despachó los tres primeros con voluntad y probando que es más matador que torero.

Fué volteado sin más consecuencias que el destrozo del traje. Más vale así.

Si torea nuevamente el domingo podemos decir algo más de él.

Soldadito chico mató el último con lucimiento.

Coh los palos, éste mismo y Lavi, y brindando todos procuraron agradar.

La presidencia acertada.

NOTICIAS

Advertencia

La Redacción y Administración de este periódico, han sido trasladadas a la calle de la Iglesia, número 4.

Necrología

El día de ayer fué verdaderamente nefasto, pues las defunciones ascendieron a cinco. Víctima de una congestión cerebral, falleció el propietario D. Pedro Juan Orell, padre del práctico de esta reda D. Roberto.

A las 17 y media tuvo lugar el entierro, que presidieron el hijo del finado, su hermano político D. Serapio Peréz y el señor Comandante de Marina. En el duelo vimos personas de todas las clases sociales.

Hoy a las diez tendrá lugar el sepelio del cadáver.

A la desconsolada viuda, hijos y demás familia del finado, enviamos la expresión de nuestro sentimiento, deseándoles la necesaria resignación cristiana para sobre llevar la tremenda pérdida que lloran.

En el Hospital Militar fallecieron tres soldados, dos del Regimiento de Infantería de Melilla y uno de las tropas de la Comandancia de Artillería.

Dios haya acogido en su seno el alma de los infelices soldados.

En el Polígono falleció una hebrea que contaba 110 años de edad y que hasta hace pocos días, conservó el pleno uso de sus facultades intelectuales.

Descansa en p. z.

Dinero al mar

Al desembarcar del vapor «Séville» pasajero moro, intentó arrojar un saco de dinero que llevaba en la mano, al borde que había de conjurarse a tierra, pero el efecto del oleaje oyó al mar.

Puede presumirse la desesperación del moro al ver perdidos los rai duros que el saco contenía y en su aflicción, prometió dar tres mil reales a los marineros que consiguieran extraer el saco del fondo del mar.

Diez pescadores armaron un bote y artefactos de pesca estuvieron toda la mañana del domingo, tratando de pescar el saco. Después de muchos tanteos consiguieron extraerlo.

El moro cumplió su oferta y entregó a los marineros las 750 pesetas.

Limosna

Hoy a las 18 se repartirá en el Centro Policial las 164 pesetas 30 céntimos, que producto del concierto benéfico dado por la notabilísima pianista doña Adelaida de Tur.

Pérdida

La persona que haya perdido un llavero con cinco llaves pequeñas, puede procojerlo en esta Redacción, donde lo depositado la persona que lo encontró.

Economato Militar

Por falta de número no se celebró la general anunciada.

La de segunda convocatoria tendrá lugar el próximo domingo.

El pan

Casi todo el pan que ayer se expendió incluso el de primera y al precio de cuarenta céntimos fué de pésima calidad.

Un suscriptor nos remitió muestras de pan adquirido en el Barrio del Buen Acuerdo y comprado a los consabidos cuarenta céntimos telegramo, de clase tan inferior, ágrico y mal cocido que debió decomisarse por nocivo para la salud.

Es necesario poner coto al abuso que con el público se viene cometiendo y que llega ya a límites intolerables.

TELEGRAMAS

De nuestro corresponsal Sr. Almodóvar
(Prohibida la reproducción.)

Matrimonio confirmado

Se ha confirmado la antigua noticia del matrimonio de la Infanta María Teresa con el hijo mayor de la Infanta doña Paz.

El señor Maura se ocupa activamente del asunto pues la boda tendrá lugar en breve.

El príncipe ingresará en el ejército pues el matrimonio residirá en España.

La guerra ruso-japonesa

La escuadra del Báltico despedida de los emperadores.

Cronstadt.—Ayer llegaron a este puerto el Ozar, la Czarina, el Ozarevitz y el gran duque Alexif, dispensandole un entusiasta recibimiento.

La visita tiene por objeto despedir a la escuadra del Báltico, que se halla dispuesta a zarpar con rumbo al extremo Oriente.

El buque Orel

El buque hospital ruso «Orel», que entró en el puerto de Marsella con el fin de abastecerse de carbón, no ha podido efectuarlo efecto de la huelga.

Los japoneses se retiran

Mukden.—Se reciben noticias del teatro de la guerra, participando que los japoneses han iniciado un movimiento de retirada hacia el Sur.

Las avanzadas de los beligerantes continúan combatiendo.

Orden de Kourapatkine

El generalísimo del ejército ruso, ha dado una orden general, en la que manifiesta a las tropas, que se aproxima la hora tan deseada por los rusos de tomar la ofensiva, y de hacer perder al enemigo lo que hasta ahora ha conquistado.

El Puerto-Arturo

Continúan siendo infructuosas las tentativas de los sitiadores para tomar la plaza.

El fuego continúa incansante.

De Marruecos

Alarma en Arcila.—Pidiendo tropas.—Apatía de Torres.

Tánger.—Continúa la alarma en Arcila.

Las kábilas vecinas amenazan con atacar la ciudad, para tomar venganzas por la muerte del Kaid.

Los agentes consulares piden con urgencia el envío de tropas y municiones, pero Torres se niega a enviar socorros.

Resulta inconcebible la apatía del encargado de relaciones exteriores, a quien se acusa de mantener la excitación de las susodichas kábilas.

El cuerpo diplomático exigirá el envío de tropas.

Lotería

En el sorteo verificado ayer han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

6.106, 4.632, 1.905, 495, 8.334, 9.353, 308, 4.368, 9.503, 1.749, 9.343, 6.044, 11.369, 5.950, 3.470 y 12.449.

El "Diario Oficial,"

El taller de bloques

Ha sido aprobado el emplazamiento del taller de bloques para las obras del puerto de Melilla.

Presupuesto

Se ha aprobado el presupuesto de 4.407 pesetas, importe de las recomposiciones necesarias en bárracones y edificios militares de Melilla.

MODAS

El último figurín



Traje de mañana

Chaqueta sastre tableada y lisa, abriéndola por coches automáticos interiores. Can-

si tableado, delanteros flojos. Cuello estrecho de terciopelo verde con adornos. Manga con dos bullones hasta el codo, del codo a la muñeca puño liso.

Falda lisa, negada por detrás con un fruncido en la cintura y de extensión larga.

Junta de Arbitrios de Melilla

ANUNCIO

El dia 24 del mes actual a las once, tendrá lugar en las oficinas de esta Junta y ante la Sección 4.^a de la misma, la subasta pública para el arreglo de la Avenida de Martínez Campos, cuyo presupuesto asciende a 5.428 pesetas.

El expediente de esta obra se halla de manifiesto en las oficinas de esta Junta, en donde podrán consultarla cuantas personas lo deseen.

Las proposiciones que se presenten habrán de sujetarse al siguiente modelo:

Don vecino de habitante en se compromete a tomar a su cargo las obras de arreglo de la Avenida de Martínez Campos con arreglo a los pliegos de condiciones aprobados, por la cantidad de (en letra) pesetas.— Melilla (fecha y firma).—Melilla 6 de Octubre de 1904.—El Vocal Secretario accidental.

ANUNCIO

Dispuesto por Real Orden de primero del actual, que se anuncie un concurso entre los propietarios de esta Plaza para la adquisición por compra de casas con destino a pabellones para señores Jefes y Oficiales, esta Junta en sesión de ayer acordó lo siguiente.

1.^a. Los propietarios que deseen vender casas a esta Corporación, podrán presentar proposición escrita y bajo sobre cerrado con la siguiente dirección: «Exmo. Sr. General Presidente de la Junta de Arbitrios. Concurso para la compra de casas.»

2.^a. Las proposiciones deberán estar firmadas por los interesados o por sus apoderados en legal forma y extendidas en el papel de timbre correspondiente: debiendo ser presentadas dentro de un plazo de veinte días del en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Málaga.

3.^a. En dichas proposiciones se harán constar con todo claridad los extremos siguientes:

A. El número de la finca que se desea enajenar y calle donde se halla encallada.

B. El precio que su propietario exige por la misma.

C. La forma y plazos en que esta Junta ha de verificar el pago.

Melilla 5 de Octubre 1904.—El General Presidente, Muñiz.—Rubricado.

OBRADOR DE CALZADO

DE LA

Viuda de Ramírez y Hermano

Se confecciona, toda clase de calzado a la medida para señoras, caballeros y niños a precios económicos.

Calle San Miguel, 23

